



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 1741
FECHA: 29 JUN. 2012

VISTOS:

- 1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 2.- El Programa denominado "**CONVOCATORIA AMPLIADA, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, VOTACIONES SECTOR URBANO Y ENTREGA DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-
- 3.- La necesidad de coordinar y ejecutar la actividad denominada "**CONVOCATORIA AMPLIADA, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, VOTACIONES SECTOR URBANO Y ENTREGA DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012**"

DECRETO:

- 1- Apruébese, en todas sus partes el programa social denominado "**CONVOCATORIA AMPLIADA, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, VOTACIONES SECTOR URBANO Y ENTREGA DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012**", el cual forma parte integral del presente Decreto.
- 2- Impútese, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de \$ **130.750.-** (ciento treinta mil setecientos cincuenta pesos).-

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"**


GLADIELA MATUS PANGUILEF
 SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO SOTO ARAYA
 ALCALDE (S)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/RMV/fgv
DISTRIBUCIÓN
 -PARTES
 -FINANZAS
 -UNIDAD DE CONTROL
 -DIDECO
 -ORG. COMUNITARIAS

Avda. Bdo. O`Higgins N°483 Fono: 293028-293029

Email: dideco@municipalidadpucon.cl



ITEM 04 Prog Sociales
 TOTAL ABOGUEADO \$ 29626.000
 MONTO ACUMULADO \$ 20.401.698
 MONTO PTE. RESORTE \$ 9.224.301

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

PROGRAMA

"CONVOCATORIA AMPLIADA, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, VOTACIONES SECTOR URBANO Y ENTREGA DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012"

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos de trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado la realización de un proceso abierto y participativo para la presentación, selección y aprobación de proyectos al Concurso Presupuestos Participativos 2012 del Programa de Organizaciones Comunitarias.

La finalidad de este proceso es decidir mediante el sufragio ciudadano cuales serán los proyectos que se ejecutarán durante el período que establece el Reglamento de Presupuestos Participativos 2012.

OBJETIVO

- Presentar, seleccionar, Aprobar, elegir y decidir los proyectos a ejecutar en el Concurso Presupuestos Participativos 2012.-
- Fortalecer la labor de las organizaciones sociales.-
- Realizar un trabajo en conjunto entre los vecinos y el municipio.-
- Potenciar la participación activa y conciente con los vecinos y organizaciones sociales de la comuna.-

ACTIVIDAD

- **"CONVOCATORIA AMPLIADA, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, VOTACIONES SECTOR URBANO Y ENTREGA DE RECURSOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012":**

Convocatoria a las organizaciones cuyos proyectos fueron declarados admisibles

- Martes 24 de julio a las 17:00 hrs.
Lugar: Auditorio Municipal.

Selección de proyectos a través de votaciones populares.

- *Sábado 28 de julio desde las 10:00 hrs. a las 14:00 hrs.*
Lugar: Sede social Arrayanes-Libertad (Territorio 1).
Lugar: Sede social Villa Cordillera (Territorio 2).

Entrega de Recursos Municipales

- *viernes 03 de agosto a las 17:00 hrs.*
Lugar: Auditorio Municipal

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

DETALLE	VALOR UNIDAD	TOTAL
✓ 02 tarro de Nescafé	\$3.290 c/u.-	\$ 6.580.-
✓ 02 kg. de azúcar	\$750 c/u.-	\$ 1.500.-
✓ 10 Galletas	\$1.000 c/u.-	\$ 10.000.-
✓ 02 Endulzantes	\$1.890 c/u.-	\$ 3.780.-
✓ 02 Té bolsa (100 unidades)	\$1.790 c/u.-	\$ 3.580.-
✓ 02 bebidas 3 lts.	\$1.450 c/u.-	\$ 2.900.-
✓ 02 jugos 1,5 lts	\$980 c/u.-	\$ 1.960.-
✓ 100 vasos desechables	\$50 c/u.-	\$ 5.000.-
✓ 100 cucharas plásticas	\$50 c/u.-	\$ 5.000.-
✓ 03 paquetes de servilletas	\$300 c/u.-	\$ 900.-
✓ Plumón para pizarra acrílica 03 unidades (Negro, azul y rojo)	\$600 c/u.-	\$ 1.800.-
✓ Plumón permanente 03 unidades (Negro, azul y rojo)	\$500 c/u.-	\$ 1.500.-
✓ Adhesivos (votos)	\$350 c/u.-	\$ 1.750.-
✓ Lápiz mina 12 unidades	\$150 c/u.-	\$ 1.800.-
✓ Sacapuntas 04 unidades	\$250 c/u.-	\$ 1.000.-
✓ Cartón Duplex	\$400 c/u.-	\$ 2.400.-
✓ Destacador 03 unidades	\$500 c/u.-	\$ 1.500.-
✓ Porta credenciales 10 unidades	\$150 c/u.-	\$ 1.500.-
✓ Corchetes 02 cajas	\$900 c/u.-	\$ 1.800.-
✓ Cuadernos tapa dura PROARTE	\$3.000 c/u.-	\$ 6.000.-
✓ 100 carpetas	\$180 c/u.-	\$ 18.000.-
✓ 500 sobres	\$35 c/u.-	\$ 17.500.-
✓ 100 opalinas	\$130 c/u.-	\$ 13.000.-
✓ 01 torta para 40 personas	\$20.000.-	\$ 20.000.-

TOTAL \$ 130.750.-



ROSALBA MOLINA VERGARA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PUCON, JUNIO DE 2012.